



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
**AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024**
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5** de la Convocatoria.

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas del día 26 de diciembre de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, ubicada en Calzada de La Viga Número 1174, Torre C, 4° piso, Col. El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México, los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente.

ANTECEDENTES

En observancia al **artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y los **artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37, 37 Bis, 40, 41 Fracción V, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se convocó a los interesados en participar en la presente Adjudicación Directa Nacional Electrónica para contratar el **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el periodo enero-febrero 2025**, publicada el día 24 de diciembre de 2024, en el Sistema CompraNet.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, **Raul Gutierrez Chavez, Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, servidor público facultado para presidir este evento, en representación del **Mtro. Antonio Rodríguez Velazquez, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos**, lo declara formalmente iniciado y hace la presentación de los demás servidores públicos presentes.

Segundo.- Se informa que en este acto no hubo registro ni asistencia de personas físicas y morales en calidad de observadores, con fundamento en el **penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y al **Numeral 3.2** de la Convocatoria.



GOBIERNO DE MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5 de la Convocatoria**.

Tercero.- Con base en el *Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas* se suscribe y anexa **Carta de Ausencia de Conflicto de Intereses** por parte de los servidores públicos que participan en la presente contratación.

Cuarto.- De conformidad con el Numeral 3.5 de la convocatoria y en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, así como en los **artículos 47 y 48 de su Reglamento**, a continuación se procede a la apertura del **Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, CompraNet**, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

The screenshot displays the 'CompraNet' interface for a procurement process. At the top, it shows the user's location as '19:32 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México' and the user 'SALLI CARMONA MEDINA'. The main content area is titled 'Procedimiento AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024'. It includes fields for 'Código del expediente' (AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024), 'Número de procedimiento de contratación' (AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024), and 'Estatus del procedimiento de contratación' (EN APERTURA). Below this, there are tabs for 'Proposiciones', 'Ofertas recibidas', 'Cierre de recepción de propuestas', and 'Directorio de acciones'. The 'Proposiciones' tab is active, showing 'Apertura de proposiciones' with a 'Validar proposiciones' button. The 'Licitante' field is filled with 'CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SADA SA DE CV'. The 'Participación conjunta' is set to 'NO'. There are three sections for validation: 'LEGAL- ADMINISTRATIVO', 'TÉCNICO', and 'ECONÓMICO', each with a dropdown arrow. The 'Estado de revisión' is set to 'PENDIENTE'. A 'Botón' (button) is visible in the top right corner of the form area.

De la pantalla anterior se observa que participó y presentó propuesta la empresa **Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.**

Se procede a descargar los archivos de la documentación que integran la propuesta técnica y económica de la empresa cotizante.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**

RECESO

Apertura Técnica

Quinto.- El cotizante que presentó manifiesto de interés en participar, así como los sobres (archivos) electrónicos que dicen contener su propuesta técnico-económica, es el siguiente:

Nº	Cotizante	Sobres que dicen contener:
1	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.	Un archivo que dice contener la propuesta técnica y económica

Sexto.- De conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, en este acto se inició la revisión cuantitativa de la proposición técnica, así como de la documentación legal y administrativa presentadas por el cotizante, mismas que posteriormente serán analizadas y evaluadas de forma cualitativa para emitir el fallo correspondiente.

Los archivos electrónicos quedarán en poder del **Instituto** para su guarda y custodia.

Se anexa acuse de revisión de documentos.

Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
El cotizante deberá manifestar su interés en participar en la Adjudicación, por si o en representación de un tercero, Anexo Número 2 (Dos) , manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.	Numeral 4	Si presenta



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los artículos **34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5** de la Convocatoria.

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
El cotizante, para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá remitir dentro de su propuesta, un escrito en el que <u>manifiesten bajo protesta de decir verdad</u> , que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada Anexo Número 1 (Uno) .	Numeral 4	

Documentación Complementaria

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.	Numeral 4.1 inciso I	Si presenta
Anexo Número 3 (Tres) , el cual forma parte de la convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las propuestas, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento no será motivo de desechamiento.	Numeral 4.1 inciso II	Si presenta

Documentación administrativa

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el cotizante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, Anexo Número 5 (Cinco) .	Numeral 4.2 inciso A)	Si presenta



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad que por su conducto, no participan en la adjudicación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Anexo Número 5 (Cinco).	Numeral 4.2 inciso B)	Si presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo Número 5 (Cinco).	Numeral 4.2 inciso C)	Si presenta
Escrito en el que manifieste que el servicio propuesto cumplirá con la Norma Oficial Mexicana solicitada en la presente convocatoria, Anexo Número 6 (Seis).	Numeral 4.2 inciso D)	Si presenta
En caso de participar con el carácter de MIPyMEs, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 10 (Diez) , o bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> que no aplica para su representada.	Numeral 4.2 inciso E)	Si presenta
Deberán presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que otorgará el servicio es de nacionalidad mexicana, lo anterior de acuerdo al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 35 y 39 fracción VIII inciso d) de su Reglamento , conforme al Anexo Número 11 (Once).	Numeral 4.2 inciso F)	Si presenta
Escrito del cotizante en el que manifieste ser persona física y/o moral, que cubre las condiciones previstas en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad , conforme a lo señalado en el Anexo Número 12 (Doce) , personas con discapacidad y empresas con igualdad de género; en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no aplica para su representada.	Numeral 4.2 inciso G)	Si presenta

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5 de la Convocatoria**.-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura que de conformidad con el artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social , en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir con motivo del contrato que se genere, contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, Anexo Número 14 (Catorce) .	Numeral 4.2 inciso H)	Si presenta
Carta de la empresa en la que señala que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto deberá anexar copia de las constancias vigentes, Anexo Número 15 (Quince) .	Numeral 4.2 inciso I)	Si presenta
Presentar los documentos vigentes de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social emitido por el IMSS y la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT, en los que emitan <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, Anexo Número 16 (Dieciséis) .	Numeral 4.2 inciso J)	Si presenta
Escrito mediante el cual el cotizante en términos de lo dispuesto por los artículos 100, 113, 114 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública , deberán indicar si en los documentos que proporcionan al Instituto Mexicano del Seguro Social contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual, se anexa el formato Anexo Número 17 (Diecisiete) .	Numeral 4.2 inciso K)	Si presenta

[Handwritten signature]

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5** de la Convocatoria.

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto en el Numeral 29 del <i>Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet</i> , publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.	Numeral 4.2 inciso L)	Si presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad, que su representada y/o socios no se encuentra en los supuestos del artículo 49 de la fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo Número 19 (Diecinueve) .	Numeral 4.2 inciso M)	Si presenta

Documentación de la propuesta técnica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 4 (Cuatro) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	Numeral 4.3 inciso 1)	Si presenta
Presentar el currículum de su empresa.	Numeral 4.3 inciso 2)	Si presenta
Presentar en papel membretado de la empresa el nombre o razón social, domicilio y teléfonos de sus principales clientes con servicios similares a los cuales les han brindado el servicio durante los años 2023 y 2024.	Numeral 4.3 inciso 3)	Si presenta
Deberán mostrar fotografías de los graficadores de temperatura de los vehículos Termo King, acompañado de su factura y del certificado de calibración.	Numeral 4.3 inciso 4)	Si presenta
Presentar listado de los vehículos que brindaran el servicio solicitado en el Anexo Número 4 (Cuatro)	Numeral 4.3 inciso 5)	Si presenta



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5** de la Convocatoria.-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Presentar las facturas de los vehículos, las cuales deben estar a su nombre o de la empresa participante, con la finalidad de acreditar que cuenta con el parque vehicular solicitado en el Anexo Número 4 (Cuatro)	Numeral 4.3 inciso 6)	Si presenta
Presentar tarjetas de circulación vigente de los 75 vehículos con los que prestará el servicio, anotando manifiesto bajo protesta de decir verdad que es copia fiel de la original ; En caso de que las tarjetas de circulación venzan durante la prestación del servicio, presentar un documento de manifiesto bajo protesta de decir verdad que se renovarán durante la prestación del servicio	Numeral 4.3 inciso 7)	Si presenta
Presentar copia de las licencias vigentes expedidas por la autoridad competente de cada uno de los operadores (choferes) propuestos para la prestación del servicio, anotando, manifiesto bajo protesta de decir verdad que es copia fiel de la original . En caso de que las licencias de conducir venzan durante la prestación del servicio, presentar un documento de manifiesto bajo protesta de decir verdad que se renovarán durante la prestación del servicio	Numeral 4.3 inciso 8)	Si presenta
Acreditar que los conductores cuentan con radio, teléfono o algún medio de comunicación para su localización, presentando contrato debidamente formalizado con una empresa de radiocomunicación y/o manifiesto bajo protesta de decir verdad que los conductores cuentan con los medios de comunicación para su localización.	Numeral 4.3 inciso 9)	Si presenta
Acreditar mediante contrato celebrado con una empresa y/o manifiesto de decir verdad que el parque vehicular cuenta con un sistema de alarma vía satélite para cualquier emergencia, eventualidad y/o siniestro.	Numeral 4.3 inciso 10)	Si presenta
Presentar de cada uno de los vehículos pólizas de seguro con cobertura amplia (contra daños materiales, robo total, robo parcial, responsabilidad civil por daños a terceros, etc.), acompañada de un escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que llegaran a vencer durante el periodo a contratar, se compromete a renovarlas.	Numeral 4.3 inciso 11)	Si presenta



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
**AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024**
Servicio de Fletes y Maniobras



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5 de la Convocatoria**.

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Presentar un documento bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, presentará póliza de seguro de cobertura amplia que garantice protección contra robo, pérdidas parciales o totales y daños a la carga (bienes terapéuticos y no terapéuticos) que se entregan al transportista para suministro a las unidades médicas y administrativas del ámbito delegacional.	Numeral 4.3 inciso 12)	Si presenta
Listado de todo el personal involucrado que otorgará el servicio (gestor de facturación y/o ayudante administrativo, supervisores, mecánicos, choferes y ayudantes).	Numeral 4.3 inciso 13)	Si presenta
Con la finalidad de establecer canales de comunicación con el proveedor, deberá incluir dentro de su propuesta un escrito libre con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo de la persona que estará autorizado de manera independiente para oír y recibir notificaciones y comunicaciones en su nombre y representación; Cargo; Domicilio; Teléfono (oficina y celular); Correo electrónico. 	Numeral 4.3 inciso 14)	Si presenta

[Handwritten signature]

Normas y reglamentos

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Documento bajo protesta de decir verdad que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SEMARNAT-2017 , <i>Que establece los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en las entidades federativas Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; los métodos de prueba para la evaluación de dichos límites y las especificaciones de tecnologías de información y hologramas</i>	Numeral 4.3 punto I	Si presenta

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024 Servicio de Fletes y Maniobras
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el periodo enero-febrero 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.</p>		

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Documento bajo protesta de decir verdad que cumple con la Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimiento, Productos y Servicios	Numeral 4.4 punto II	Si presenta
Documento bajo protesta de decir verdad que cumple con la Suplemento de la farmacopea para establecimientos dedicados a la venta y suministros de medicamentos y demás insumos para la salud	Numeral 4.4 punto III	Si presenta
Documento bajo protesta de decir verdad que cumple con la Norma para el Manejo de Medicamentos y demás Insumos para la Salud en la Red de Frío del Instituto Mexicano del Seguro Social	Numeral 4.4 punto IV	Si presenta

Licencias, Autorizaciones y Permisos

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Presentar un programa de mantenimiento preventivo del parque vehicular con el que otorgará el servicio, a fin de que esté en perfectas condiciones mecánicas y el servicio se otorgue sin contratiempos	Numeral 4.5 punto 1	Si presenta
Permiso vigente ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para efectuar transporte de carga de todos y cada uno de los vehículos con los que prestara el servicio	Numeral 4.5 punto 2	Si presenta
Presentar escrito en el que manifieste que su representada no se encuentra sancionada como empresa por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Numeral 4.5 punto 3	Si presenta

Documentación correspondiente a las Proposiciones Conjuntas

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán presentar el escrito mediante el cual se manifieste el interés en participar en el procedimiento de contratación, Anexo Número 2 (Dos)	Numeral 4.6 inciso 1)	Si presenta



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5** de la Convocatoria.

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 34 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 44 y 48, fracción VIII, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Anexo Número 13 (trece).	Numeral 4.6 inciso 2)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar el escrito de declaración de integridad, a través del cual el cotizante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, Anexo Número 5 (Cinco).	Numeral 4.6 inciso 3)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Anexo Número 5 (Cinco).	Numeral 4.6 inciso 4)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que otorgará el servicio es de nacionalidad mexicana, lo anterior de acuerdo al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 35 y 39 fracción VIII inciso d) de su Reglamento, conforme al Anexo Número 11 (Once).	Numeral 4.6 inciso 5)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 10 (Diez) , o bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar <u>escrito bajo protesta de decir verdad que no aplica</u> para su representada.	Numeral 4.6 inciso 6)	Si presenta

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5** de la Convocatoria.

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar carta en la que señalen que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto <u>deberán anexar copia de las constancias vigentes</u> , Anexo Número 15 (Quince) .	Numeral 4.6 inciso 7)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicados, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura, que dé conformidad con el artículo 40 B, último párrafo, de la Ley del Seguro Social , en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, Anexo Número 14 (Catorce) .	Numeral 4.6 inciso 8)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán presentar los documentos vigentes de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social emitido por el IMSS y la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT, en los que den <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, Anexo Número 16 (Dieciséis) .	Numeral 4.6 inciso 9)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que su representada y/o socios no se encuentran en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas , Anexo Número 19 (Diecinueve) .	Numeral 4.6 inciso 10)	Si presenta

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
**AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024**
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**

Documentación correspondiente a la Propuesta Económica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la <i>partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total del servicio ofertado</i> , desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 7 (Siete) .	Numeral 4.7	Si Presento

Séptimo.- Del cotizante que participó se realizó la consulta en el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados del Portal de la Secretaría de la Función Pública**, el cual **NO** se encuentra sancionado.

Así mismo, se realizó la consulta en el **Sistema CompraNet** y dicha empresa, se encuentra **habilitada** para participar en la presente Adjudicación.

Apertura económica.

Octavo.- Acto seguido, y tal como se establece en el **artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se da lectura a la proposición económica del cotizante, cuyos importes se detallan a continuación:



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.

Cotizante: Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.

COSTO DE FLETE DE REFERENCIA CON REPARTO:

SERVICIO	CANTIDAD DE VIAJES MINIMA ANUAL	CANTIDAD DE VIAJES MAXIMA ANUAL	COSTO UNITARIO	IVA DEL PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL DEL MAXIMO CON IVA
1 CAMIONETA DE 1.5 TONS	88	100	\$ 2,966.25	\$ 474.60	\$ 344,085.00
2 CAMIONETA THERMO-KING DE 1.5 TONS.	13	60	\$ 6,666.25	\$ 1,066.60	\$ 463,971.00
3 CAMIONETA DE 3.5 TONS.	10	50	\$ 5,452.50	\$ 872.40	\$ 316,245.00
4 CAMIONETA TERMOKING 3.5 TONS	16	10	\$ 12,218.75	\$ 1,955.00	\$ 141,737.50
5 CAMIÓN RABON 10 TONS.	1	1	\$ 11,037.50	\$ 1,766.00	\$ 12,803.50
6 CAMIÓN TORTÓN DE 15 TONS	1	1	\$ 12,803.75	\$ 2,048.60	\$ 14,852.35
7 AUTO SEDAN	1	1	\$ 1,353.75	\$ 216.60	\$ 1,570.35
IMPORTE TOTAL DEL MAXIMO SIN IVA			\$		1,116,607.50

IMPORTE TOTAL CON LETRA DEL MAXIMO SIN I.V.A : UN MILLÓN CIENTO DIECISEIS MIL SEICIENTOS SIETE PESOS 50/100 M.N

SERVICIO	CANTIDAD DE VIAJES MINIMA ANUAL	CANTIDAD DE VIAJES MAXIMA ANUAL	COSTO UNITARIO	IVA DEL PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL DEL MAXIMO CON IVA
1 CAMIONETA DE 1.5 TONS	368	700	\$ 2,373.00	\$ 379.68	\$ 1,926,876.00
2 CAMIONETA THERMO KING DE 1.5 TONS.	13	219	\$ 5,333.00	\$ 859.28	\$ 1,354,795.32
3 CAMIONETA DE 3.5 TONS.	48	400	\$ 4,362.00	\$ 697.92	\$ 2,023,968.00
4 CAMIONETA THERMO KING 3.5 TONS	1	40	\$ 9,775.00	\$ 1,564.00	\$ 453,560.00
5 CAMIÓN RABON 10 TONS.	43	50	\$ 8,830.00	\$ 1,412.80	\$ 512,140.00
6 CAMIÓN TORTÓN DE 15 TONS	7	60	\$ 10,243.00	\$ 1,638.88	\$ 712,912.80
7 AUTO SEDAN	7	18	\$ 1,083.00	\$ 173.28	\$ 22,613.04
8 MOTOCICLETA	27	68	\$ 659.00	\$ 105.44	\$ 51,981.92
IMPORTE TOTAL DEL MAXIMO SIN IVA			\$		6,085,213.00

IMPORTE TOTAL CON LETRA DEL MAXIMO SIN I.V.A : SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N

Total del precio sin IVA ofertado por el proveedor: **\$6,208,465.95 pesos (Seis millones doscientos ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 95/100 M.N.)**



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
**AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024**
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5** de la Convocatoria.

Noveno.- Se reciben las propuestas para su posterior análisis y revisión detallada, a efecto de verificar que cumplan con las mejores condiciones en cuanto a precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto.

Se hace del conocimiento al cotizante, que se desechará la proposición técnica y económica, que contengan anotaciones adicionales a las solicitadas o condicionen las mismas.

La existencia legal del cotizante y su personalidad, quedo acreditada conforme a la convocatoria de esta Adjudicación.

OBSERVACIONES

Décimo.- De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se le notifica al cotizante, que el **Fallo** de la presente Adjudicación, se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, CompraNet, el día **30 de diciembre de 2024, a partir de las 13:00 horas**.

CIERRE DEL ACTA

Al término de este evento, se enviará el archivo electrónico de la presente acta al Sistema CompraNet y al Portal de Compras del IMSS, en cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, siendo responsabilidad del mismo, consultar el Portal para conocer el contenido y descargar el archivo, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
**AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024**
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5 de la Convocatoria**.

Así mismo, se deja constancia que la presente acta se encuentra colocada en el tablero que se ubica en la parte exterior de la sala donde se llevó a cabo el presente evento.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **20:52 horas del día 26 de diciembre de 2024**.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	Firma
Raúl Gutiérrez Chávez	Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos	
María Guadalupe Gómez Rivera	Jefa de Tráfico y Embarques	



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
**AA-50-GYR-050GYR974-N-138-
2024**
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el periodo **enero-febrero 2025**, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.-----

Orden del día

1. Declaración para el inicio de la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**, de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024, siendo las 18:00 horas del día 26 de diciembre de 2024.
2. Presentación de los funcionarios del IMSS y de los servidores públicos asistentes.
3. Apertura del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECESO

4. Descarga de los archivos electrónicos de las propuestas técnicas y económicas del Sistema CompraNet.
5. Observaciones que quedaran asentadas en el acta circunstanciada.
6. Lectura y firma del acta circunstanciada del evento.



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

OOAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el periodo enero-febrero 2025

AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024

Presentación y Apertura de Propuestas

Fecha		
Día	Mes	Año
26	12	2024

Hora
18:00

Lista de asistencia de Funcionarios

Núm.	Area que representa	Nombre	Firma
1	Oficina de Transportes	Raúl González Cruz	
2	Almacén Delag. Vallejo	Mra. Guadalupe Gómez Rivera	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

OOAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el periodo enero-febrero 2025

AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024

Presentación y Apertura de Propuestas

Fecha		
Día	Mes	Año
26	12	2024

Hora
18:00

Acuse de recibo de acta

Núm.	Area que representa y/o Razón Social	Nombre	Firma
1	Almacén De leg. Vallejo	Maria Guadalupe Gómez Rivera	
2			
3			
4			
5	4		
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del I.D.F.
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

OOAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el periodo enero-febrero 2025

AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
26	12	2024

Hora
18:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de asistencia de Licitantes

Núm.	Razón Social	Nombre	Correo Electrónico	Teléfono y extensión	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

OOAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el periodo enero-febrero 2025

AA-50-GYR-050GYR974-N-138-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
26	12	2024

Hora
18:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de Invitados

Núm.	Razón Social	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			